

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RAJEMCORP S. A."

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía RAJEMCORP S.A. situadas en Vergeles Mz. 57 Solar 1, se reúnen los socios de la misma con el objeto de celebrar una junta ordinaria de accionistas para la cual fueron convocados; a la misma asisten PARRA CARRANZA JORGE ANDRES, propietario de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; PARRA CARRANZA ROSA ARACELLY, propietaria de OCHENTA acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; PARRA SOLÓRZANO JORGE NORBERTO, propietario de SEISCIENTAS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; asiste además a dicha junta el Comisario Principal, Carolina Salas León.

Preside la sesión Jorge Norberto Parra Solórzano y actúa como Secretaria de la misma Rosa Aracelly Parra Carranza; por presidencia se ordena que se constate el quórum legal requerido y que se emita la correspondiente lista de asistentes, con lo cual revisando el libro de acciones y accionistas que presentan en físico, consta el quórum legal requerido, por lo tanto presidencia declara legalmente instalada la sesión solicitando que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria que se ha hecho, la misma que es del tenor siguiente: Convocase a los señores Accionistas de la **RAJEMCORP S.A.** para que asistan a la Junta General Ordinaria la misma que se realizará a las quince horas del día martes veintinueve de marzo del dos mil dieciséis en el local social de la empresa situado en Vergeles Mz. 57 Solar 1 en la ciudad de Guayaquil, para tratar y resolver los siguientes puntos: UNO Conocer y aprobar los informes presentados por el Sr. Gerente General y por el Comisario Principal de la empresa correspondiente al ejercicio económico **2018**. DOS; Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año **2018**. Todos los documentos a ser tratados en la Junta General están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía en la dirección antes indicada, tal como lo dispone la Ley. Atentamente, Jorge Norberto Parra Solórzano, Guayaquil 26 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve; hasta aquí la convocatoria.

La presidencia pregunta a la sala si existe alguna objeción a la convocatoria que se ha dado lectura, a lo cual la sala se pronuncia que no; por lo tanto se ordena pasar a tratar dichos puntos; se solicita se proceda a dar lectura a los informes presentados por el Sr. Gerente General de la empresa así como el presentado por el Comisario Principal de la empresa; luego de haber sido leídos los antes indicados informes son sometidos a consideración de la sala; la misma que por unanimidad acuerda aceptar y aprobar dichos informes. A continuación se pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria, para ello toma la palabra el Gerente General de la Empresa quien realiza una amplia explicación y análisis de las cifras contenidas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año **2018**; analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los antes indicados documentos.

No habiendo otro punto que tratar en la Convocatoria, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; luego de concluido el mismo se reinstala la Sesión con los mismos concurrentes a quienes le fue leída la presente Acta procediendo a su aprobación por unanimidad en todo su contenido; por ello siendo las dieciséis horas la presidencia declara concluida la presente sesión y para constancia de lo actuado, la firman el presidente y el Secretario de la misma.



JORGE NORBERTO PARRA SOLORZANO
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



ROSA ARACELLY PARRA CARRANZA
SECRETARIA Y ACCIONISTA



JORGE ANDRES PARRA CARRANZA
ACCIONISTA